

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D.<sup>a</sup> ANA MARÍA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El proyecto de rehabilitación integral del Palacio del Temple de Valencia ha sufrido diferentes contratiempos en los últimos cuatro años: las obras de reparación de estructura y su reforma integral, la detección de patologías en la estructura del inmueble, el hallazgo de estructuras arqueológicas singulares en su suelo, las discrepancias surgidas entre el arquitecto redactor y director de la obra y la empresa adjudicataria de las obras, el cese de dicho arquitecto y el nombramiento de uno nuevo, los recursos e informes a que ello ha dado lugar ante el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el Consejo de Estado y la Audiencia Nacional y recientemente, la revocación parcial de la licencia otorgada por el Ayuntamiento de Valencia, ha dado como resultado la nueva paralización de las obras.

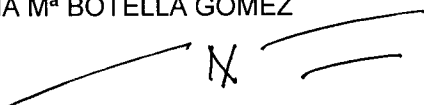
Habida cuenta de que el palacio del Temple de Valencia es un inmueble construido en el siglo XVIII, Monumento Histórico Artístico Nacional y Bien de Interés Cultural (BIC) y ante la preocupación y alarma que supone tantas controversias en su rehabilitación se pregunta:

- ¿Qué informes ha realizado el Ministerio de Administraciones Públicas a través de alguna de sus Direcciones Generales o la Abogacía del Estado en relación con las obras de Rehabilitación del palacio del Temple desde el 1 de enero de 2012 hasta el día de hoy? Se ruega detallen el Asunto o Título de los Informes, fecha de realización, firmante/s y motivo de su realización.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de agosto de 2016

  
LA DIPUTADA

ANA M<sup>a</sup> BOTELLA GÓMEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

icm/7/H/2